

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE LOGÍSTICA EN LA SEDE CENTRO HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

1. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector económico tiene como propósito examinar el objeto a contratar desde una perspectiva integral, considerando variables legales, comerciales, financieras, organizacionales, técnicas y de análisis de riesgo. Este enfoque permitirá obtener resultados sólidos que orienten la estructuración de los documentos precontractuales, asegurando que los requisitos establecidos sean pertinentes y alineados con las condiciones del mercado. Asimismo, el análisis se llevará a cabo en concordancia con los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el marco de las estrategias para la prevención y mitigación de riesgos asociados a la manipulación de licitaciones en la contratación pública, conforme a las mejores prácticas internacionales en materia de competencia y transparencia.

La metodología adoptada para la identificación y evaluación de las variables se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, particularmente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) y adicionalmente, se tendrán en cuenta las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 y demás normativas aplicables.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. Identificación del sector al que pertenece la contratación

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- **Sector comercio**
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el alcance del presente objeto, se ubicará dentro del sector comercio.

Dentro del sector comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios los siguientes:

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores
- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- Productos farmacéuticos y medicinales
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- productos de aseo personal
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

2.2. Contexto económico

Producto Interno Bruto

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf> (16 de febrero de 2026)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026p**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T pr preliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor1
Tasas de crecimiento en volumen2
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T p preliminar p provisional 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

2.3. Agentes que componen el sector

El sector comercio para la adquisición de insumos y equipos para los laboratorios involucra a diversos agentes clave:

1. Fabricantes:
- Diseñan, producen y comercializan
 - Garantizan la calidad
 - Ofrecen soporte técnico
2. Distribuidores
- Facilitan la venta
 - Gestionan el inventario
 - Pueden ofrecer servicios adicionales
3. Proveedores locales:
- Reúnen y ofrecen insumos y equipos a los laboratorios, a menudo en el ámbito local o regional.
 - Adaptan sus ofertas a las necesidades específicas de los laboratorios.
 - Pueden ser empresas pequeñas o medianas, con enfoque en la distribución o en la prestación de servicios.
4. Laboratorios:
- Son los usuarios finales
 - Realizan la adquisición
 - Deben garantizar la correcta gestión

2.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

- Consejo Gremial Nacional (CGN)
- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)
- Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)
- Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (AFIDRO)

2.5. Cifras totales de ventas - perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Evolución de las principales variables para el total nacional

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc> (15 de mayo de 2026)

En marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,6%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses P
Total nacional
Marzo 2026

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Marzo 2026 / marzo 2025	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	Abril 2025 - marzo 2026 / abril 2024 - marzo 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,4	10,8	11,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,8	7,5	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,3	9,9	11,3
Total Personal ocupado	1,9	1,8	1,3

Fuente: DANE – EMC Pr: Preliminar * Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía. ** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas

Ventas Reales
Variación anual
Marzo 2026 / marzo 2025

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025 P

Líneas de mercancías	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	26,8	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,2	0,0

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales

Variación año corrido
Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025

En primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 10,8%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025P.

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,8	10,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	31,4	2,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	34,4	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,0	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,0	0,7
Alimentos (viveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	10,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,0	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,7	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual
Marzo 2026 / marzo 2025

Para el mes de marzo de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 32,0% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto

principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,0%, que en conjunto contribuyeron con 8,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025

Actividades económicas	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,6	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,7	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,0	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	32,0	5,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,8	1,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,1	0,8
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	34,8	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	17,7	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	8,9	0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	21,0	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,5	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,8	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	6,9	0,0

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025

En el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 23,5%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 27,7%, aportando en conjunto 6,8 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025P

Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025		
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,8	10,8
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	13,5	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,8	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	27,7	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	23,5	4,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,4	0,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,1	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	27,0	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,1	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,1	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,0	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,4	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales

Variación anual
Marzo 2026 / marzo 2025

El personal ocupado por el comercio minorista en marzo de 2026 aumentó 1,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,7% del personal permanente, y de 5,0% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,2% del personal temporal directo, y la variación negativa de 3,5% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025 P

Marzo 2026 / marzo 2025		
Categorías de contratación y actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,9	1,9
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	2,1	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,7	2,6
Personal temporal directo	-3,2	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-3,5	-0,3
Personal Aprendices	5,0	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,7	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,3	0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	6,3	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	5,6	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,0	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,8	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-2,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,3	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,9	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-4,4	-0,4

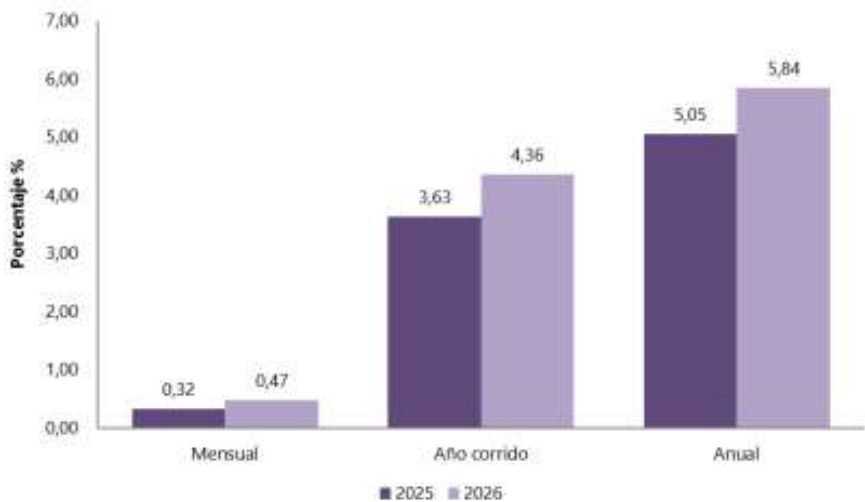
Fuente: DANE – EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

2.6. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

A continuación, se realiza un análisis de las variables económicas del mercado, considerando que estos aspectos son esenciales para la ejecución del contrato. En primer lugar, la inflación podría afectar significativamente los costos de insumos y servicios a lo largo del contrato, lo que podría llevar a sobrecostos o requerir ajustes en los precios establecido, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) podría impactar directamente los costos laborales, un factor crítico en los presupuestos de contratos que incluyen mano de obra, y la tasa de cambio influye en el costo de bienes y servicios importados, generando incertidumbre en contrataciones que dependen de estos insumos.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 – 2026



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variación del SMMLV

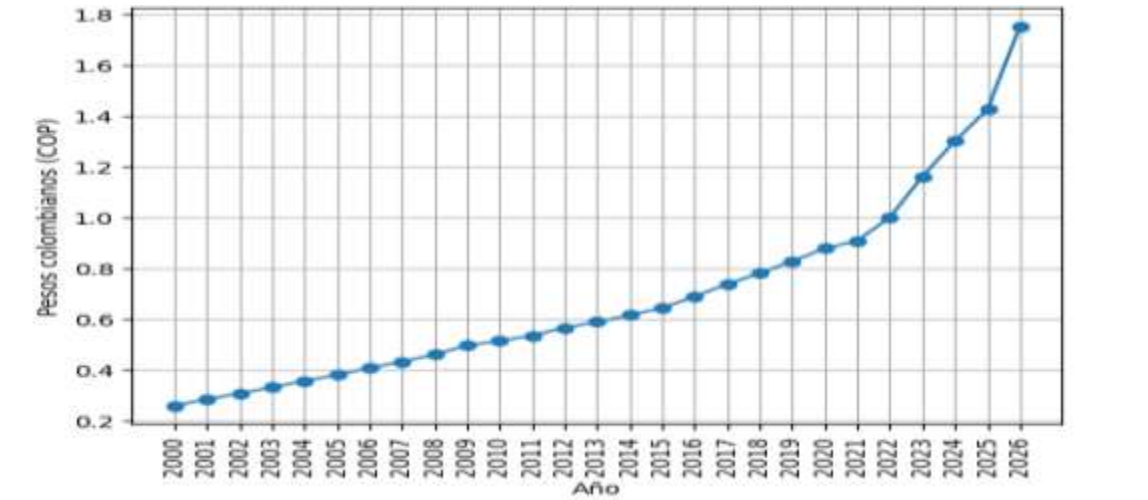
El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia es un indicador clave que refleja el ingreso mínimo que un trabajador formal debe recibir por su trabajo y la variación anual del SMMLV tiene un impacto significativo en la economía, afectando tanto a trabajadores como a empleadores, así como a la planificación y ejecución de políticas públicas y contratos.

Evolución Histórica del SMMLV

Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	\$ 260.100
2001	10,00%	\$ 286.000
2002	8,00%	\$ 309.000
2003	7,40%	\$ 332.000
2004	7,80%	\$ 358.000
2005	6,60%	\$ 381.500
2006	6,90%	\$ 408.000
2007	6,30%	\$ 433.700
2008	6,40%	\$ 461.500
2009	7,70%	\$ 496.900
2010	3,60%	\$ 515.000
2011	4,00%	\$ 535.600
2012	5,80%	\$ 566.700
2013	4,02%	\$ 589.500
2014	4,50%	\$ 616.000
2015	4,60%	\$ 644.350
2016	7,00%	\$ 689.455
2017	7,00%	\$ 737.717
2018	5,90%	\$ 781.242
2019	6,00%	\$ 828.116
2020	6,00%	\$ 877.803
2021	3,50%	\$ 908.526
2022	10,70%	\$ 1.000.000
2023	16,00%	\$ 1.160.000
2024	12,00%	\$ 1.300.000
2025	11,00%	\$ 1.423.500
2026	23,00%	\$ 1.750.905

Fuente: <https://www.salariominimocolombia.net/historico/>

Grafico. Variación histórica del SMMLV en Colombia



Fuente: elaboración propia

En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos, y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral, y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

- Entre los años 2015 y 2019, el SMMLV mostró incrementos moderados y relativamente estables, pasando de \$644.350 a \$828.116. Este periodo se caracterizó por niveles de inflación controlada y un crecimiento económico progresivo, lo que permitió realizar ajustes salariales que, aunque graduales, mantuvieron el poder adquisitivo sin generar distorsiones significativas en los costos laborales.
- A partir de 2020, con el impacto de la pandemia del COVID-19, se observó una dinámica distinta. En 2020 y 2021 los incrementos fueron más conservadores, alcanzando \$877.803 y \$908.526 respectivamente. Si bien estos aumentos respondieron a la necesidad de proteger el ingreso mínimo en un contexto de contracción económica, también reflejaron la cautela frente a la incertidumbre económica del momento. Sin embargo, hacia finales de 2021 y durante 2022 empezó a consolidarse una presión inflacionaria que marcó los años siguientes.
- El periodo 2022–2026 representa el ciclo de mayores incrementos del SMMLV en más de una década. El salario mínimo pasó a \$1.000.000 en 2022, aumentando a \$1.160.000 en 2023, \$1.300.000 en 2024, \$1.423.500 en 2025 y \$ 1.750.905 en 2026. Estos incrementos históricos, que en algunos años superaron el 10% y el 23%, respondieron al fuerte aumento del costo de vida y a la necesidad de recuperar el poder adquisitivo perdido durante el choque inflacionario posterior a la pandemia.

Tasas de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

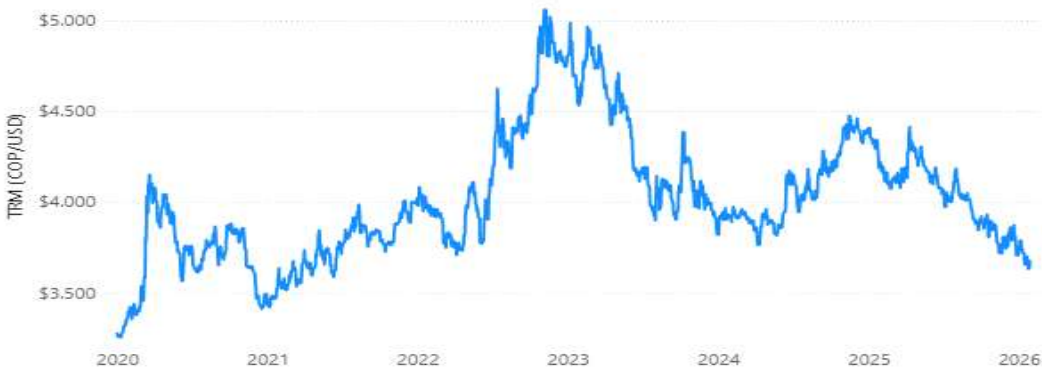
Comportamiento de Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Durante el primer trimestre de 2026, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia evidenció una tendencia general a la baja durante los primeros meses del año, seguida de un comportamiento más estable hacia el cierre del periodo. El año inició el 1 de enero con una TRM de \$3.757,08, y a lo largo de enero se observó una apreciación progresiva del peso colombiano, alcanzando valores cercanos a \$3.637,88 al finalizar el mes, niveles que no se registraban desde meses anteriores.

En febrero, la TRM mantuvo esta tendencia favorable para la moneda local, fluctuando en rangos similares e incluso por debajo de los \$3.650, impulsada por condiciones externas más flexibles y un entorno internacional menos presionado por el fortalecimiento del dólar. Sin embargo, hacia marzo se empezó a evidenciar una mayor estabilidad e incluso leves correcciones al alza, reflejando ajustes del mercado ante factores tanto internos como externos.

Esta dinámica del primer trimestre se explica por una combinación de factores. A nivel internacional, la moderación del mercado laboral en Estados Unidos ha permitido a la Reserva Federal sostener una política monetaria menos restrictiva, reduciendo la presión sobre el dólar a nivel global. En el ámbito interno, si bien persiste la incertidumbre asociada al contexto electoral, el peso colombiano ha mostrado resiliencia apoyado por flujos de inversión y la relativa estabilidad en los precios del petróleo.

Gráfico – comportamiento del dólar en Colombia



fuente: superintendencia financiera de Colombia - <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/>

2.7. Cadena y dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios.

Producción: En este contexto, producción no se refiere a fabricar los insumos (a menos que se haga internamente), sino más bien a su selección y compra:

- Identificación de necesidades
- Cotización y evaluación de proveedores
- Orden de compra

Distribución: Es el proceso de traslado desde el proveedor hacia el laboratorio:

- Almacenamiento en origen
- Logística de transporte

Entrega: El proceso culmina con la recepción por parte del laboratorio:

- Recepción e inspección
- Registro e inventario
- Distribución interna

2.8. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Para la producción de insumos y equipos de laboratorio, se requieren materias primas como productos químicos (ácidos, solventes), plásticos (polipropileno, polietileno), vidrio (sílice), metales (acero, aluminio) y componentes electrónicos (silicio, cobre). Los precios varían por factores como el costo del petróleo, la oferta de materias primas, el tipo de cambio, la demanda global y eventos como pandemias o conflictos internacionales.

2.9. Dinámica de importaciones, exportaciones

Comportamiento general de las exportaciones

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-abr2026.pdf> (3 de junio de 2026)

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Abril (2026/2025) p

Grupos de productos (OMC)	Abril					Enero - Abril				
	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)
Total	4.119,4	4.600,4	11,7		100,0	16.074,2	18.403,2	14,5		100,0
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	1.399,1	1.021,7	-27,0	-9,2	22,2	5.082,3	5.002,5	-1,6	-0,5	27,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.430,0	2.090,4	46,2	16,0	45,4	6.267,2	7.181,5	14,6	5,7	39,0
Manufacturas ³	937,6	859,3	-8,3	-1,9	18,7	3.377,4	3.272,3	-3,1	-0,7	17,8
Otros sectores ⁴	352,7	629,0	78,3	6,7	13,7	1.347,3	2.946,8	118,7	10,0	16,0

Fuente: DIAN – DANE (EXPO) p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y

lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.600,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,7% en relación con abril de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 46,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 45,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,2%, Manufacturas con 18,7% y Otros sectores con 13,7%.

En abril de 2026 se exportaron 14,2 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 18,1% frente a abril de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Comportamiento general de las importaciones

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-mar2026.pdf> (19 de mayo de 2026)

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Marzo (2026/2025) p

Grupos de productos (OMC)	Marzo ²					Enero - Marzo ²				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.543,1	6.161,0	11,1	11,1		16.248,0	17.805,4	9,6	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ³	848,1	885,7	4,4	0,7	14,4	2.429,7	2.550,5	5,0	0,7	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	605,9	502,7	-17,0	-1,9	8,2	1.871,6	1.548,1	-17,3	-2,0	8,7
Manufacturas ³	4.087,5	4.768,7	16,7	12,3	77,4	11.940,4	13.693,4	14,7	10,8	76,9
Otros sectores ⁴	1,6	3,9	143,3	0,0	0,1	6,3	13,3	113,1	0,0	0,1

1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos. 3 Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2026, las importaciones fueron US\$6.161,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,1% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,7% en el grupo de Manufacturas.

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,2% y Otros sectores con 0,1%.

1. Técnico (Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación):

Las condiciones técnicas se refieren a las especificaciones detalladas del objeto a contratar, centrándose especialmente en cada uno de los elementos contemplados en la solución técnica para abordar la necesidad específica que motiva dicha contratación y se encuentran detalla en el estudio previo.

3. TÉCNICO (CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN):

Las condiciones técnicas se refieren a las especificaciones detalladas del objeto a contratar, centrándose especialmente en cada uno de los elementos contemplados en la solución técnica para abordar la necesidad específica que motiva dicha contratación y se encuentran detalla en el estudio previo.

4. REGULATORIO

4.1. Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 2, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de Selección será mediante Selección abreviada por subasta inversa.

Así las cosas, el proceso de selección y el contrato que de este se derive, estará sujeto a la siguiente normatividad:

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015.

En lo no regulado, particularmente en el estatuto de contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del Proceso. Las demás disposiciones aplicables al objeto y naturaleza del contrato.

4.2. Otros aspectos

- **Acuerdos Comerciales**

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio, así:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú				
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados unidos		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	El Salvador				
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones – CAN		SI	SI	NO	SI

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbrales_2022-2024_actualizada_vf_1.pdf

Nota 1: la información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la publica por su importancia para las entidades publicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia de 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los acuerdos comerciales suscritos con (i) Canadá (ii) Reino Unido de gran bretaña e irlanda del norte (iii) Estado Unidos, (iv) Chile (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacifico y (vii) Corea

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta e 31 de diciembre de 1016, para los acuerdos comerciales suscritos con (i) México (ii) países de la Unión Europea (iii) países EFTA Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia).

En conclusión, la Institución Universitaria de Barranquilla por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado para el presente proceso de selección está obligado por los siguientes acuerdos comerciales: el Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala), y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos.

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

5.1. Estudio de la Demanda.

El análisis de demanda tiene como objetivo entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de compra futura y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con visión estratégica.

• Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto, cuantía y modalidad a contratar.

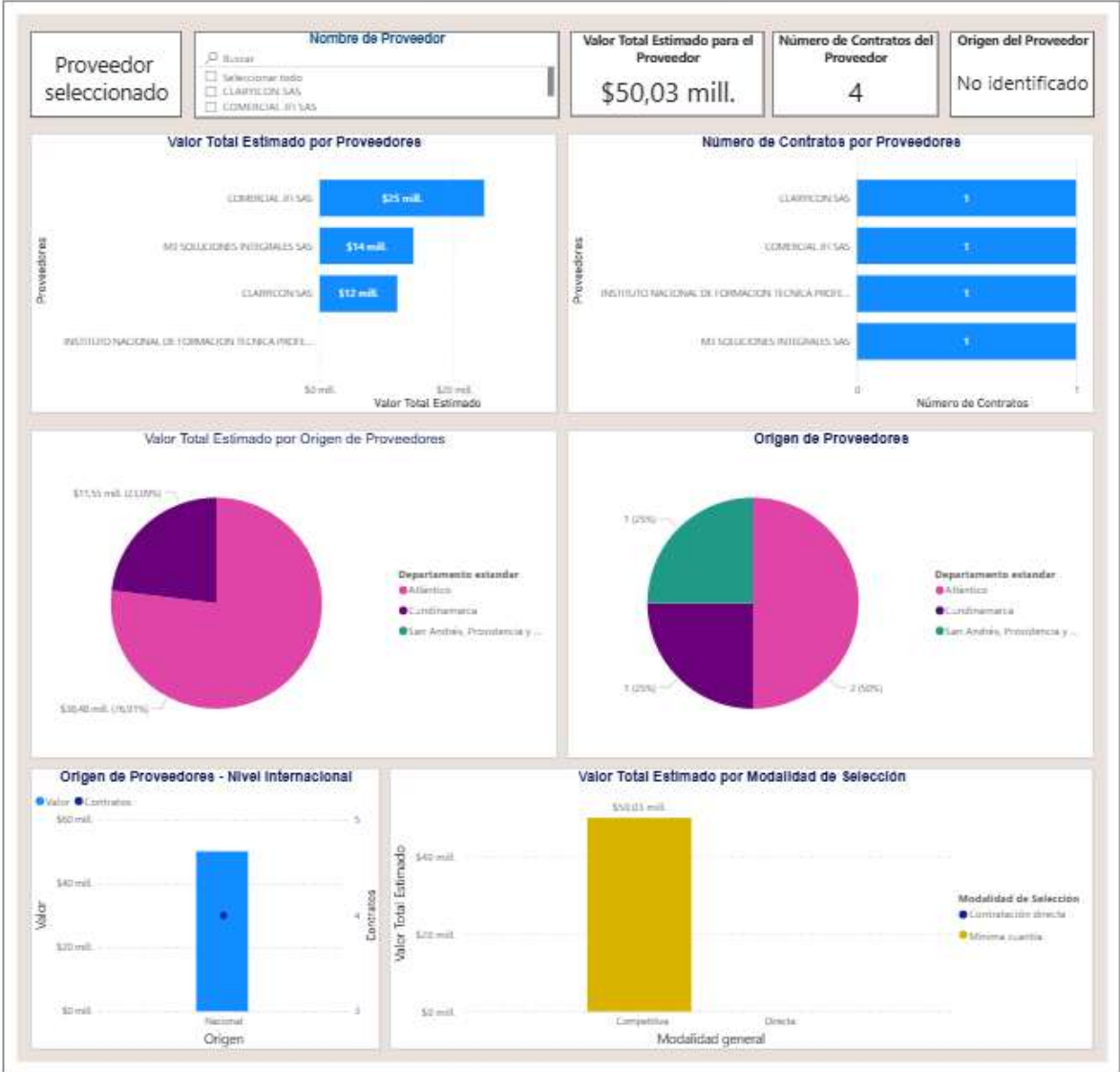
ENTIDAD	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES, PARA LA BUENA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN ARAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: SECOP I: SA-SI 001-2019
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$ \$171,200,000. Forma de pago: La Institución Universitaria ITSA cancelará al contratista el valor del contrato mediante un (1) único pago el cual deberá estar precedido de presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS. LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo de ejecución/tiempos de entrega: 90 días calendario. Vigencia: término legalmente previsto para su liquidación. Lugares de entrega acordados: instalaciones de la Institución Universitaria ITSA ubicada en el departamento del Atlántico, municipio de Soledad en la dirección Calle 18 # 39 – 100.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	N/A
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	ADVANCED INSTRUMENTS SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Cumplimiento del contrato Calidad y buen funcionamiento de los bienes suministrados
Experiencia solicitada	El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente Selección Abreviada o comprendan dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar; El valor sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos.

ENTIDAD	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN Y PROTOTIPADO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. CODIGO: 75890 BPIN: 2020000100316.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: SECOP 2: SA-SI-012-202
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$ 162.990.730 Forma de pago: La Institución Universitaria ITSA pagará al contratista el valor del contrato mediante un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de treinta (30) días contados a partir de la presentación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales. La factura deberá ser presentada una vez desarrollado a cabalidad el objeto contractual.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS. LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo de ejecución/tiempos de entrega: cuatro (4) meses Lugares de entrega acordados: instalaciones de la Institución Universitaria ITSA ubicada en el departamento del Atlántico, municipio de Soledad en la dirección Calle 18 # 39 – 100 .
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Funcionamiento
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	• OFIBOD SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Cumplimiento del contrato Calidad y buen funcionamiento de los bienes suministrados
Experiencia solicitada	El proponente singular deberá acreditar experiencia específica con dos (2) contratos iniciados, ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años (Desde el 1° de enero de 2019. hasta el cierre del proceso de selección), cuya sumatoria de valores, que se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV a la fecha de terminación de cada uno de los contratos registrados en el RUP, debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, y cuyo objeto o actividades u obligaciones sean iguales o similares al objeto a contratar.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Año		2020			2022			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
0	3212 - Componentes pasivos discretos	1	\$24.500.000	48,97%							
0	321217 - Componentes discretos	1	\$24.500.000	48,97%							
0	4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición				1	\$13.977.903	27,94%				
0	451116 - Proyectores y suministros				1	\$13.977.903	27,94%				
0	4321 - Equipo informático y accesorios				1	\$11.550.000	23,09%	1	\$0	0,00%	
0	432121 - Impresoras de computador				1	\$11.550.000	23,09%	1	\$0	0,00%	
	Total	1	\$24.500.000	48,97%	2	\$25.527.903	51,03%	1	\$0	0,00%	



El análisis de la demanda evidencia que el valor total estimado de contratación asciende a aproximadamente \$50.027.903, distribuidos en cuatro contratos. A nivel anual, se observa una mayor concentración del gasto en el año 2022, con cerca de \$25,5 millones, seguido del año 2020 con alrededor de \$24,5 millones, mientras que para 2024 no se registra ejecución significativa. En cuanto a la cantidad de contratos, el comportamiento es similar, con mayor actividad en 2022 (dos contratos) frente a un contrato en 2020 y uno en 2024.

Respecto al origen de los proveedores, la mayoría del valor contratado proviene del departamento del Atlántico, con una participación predominante superior al 70%, seguido por Cundinamarca y en menor medida San Andrés, Providencia y Santa Catalina. A nivel general, el origen de los proveedores es nacional.

Finalmente, en cuanto a la modalidad de selección, la totalidad del valor contratado se realizó a través de mínima cuantía, sin participación de otras modalidades como licitación o selección abreviada, lo que sugiere procesos contractuales de menor complejidad y cuantía, acordes con el monto total del proceso.

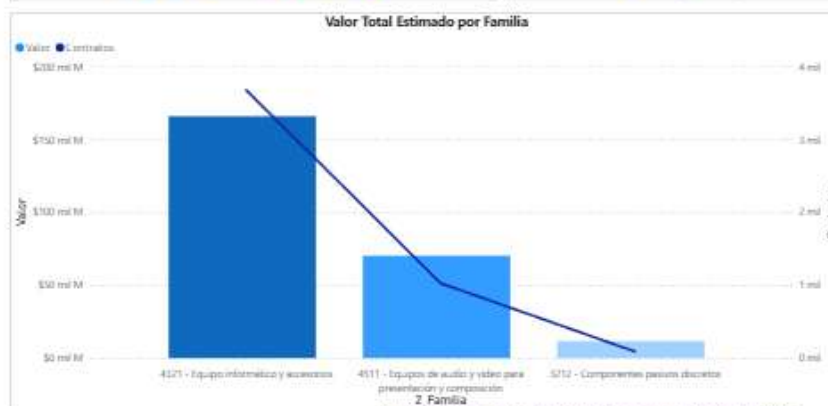
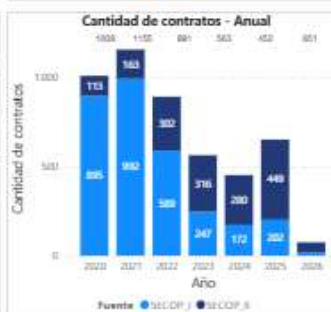
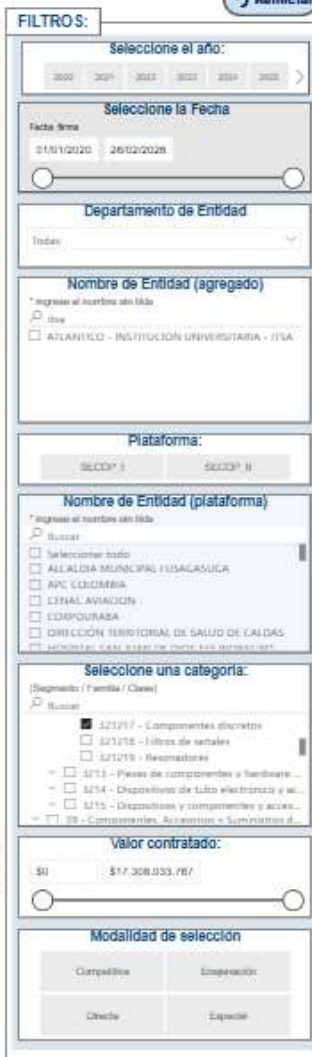
- Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

Entidad	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa
Objeto contrato del	ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA DOTACIÓN DEL GIMNASIO Y DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

Cantidad del bien o servicio: ver detalles en link del proceso	SECOP II: Número del proceso: ITP-SASI-002-2025	SECOP II: Número del proceso: SASI-ATL-CIA-044-2025
Valor de los contratos y forma y condiciones de pago	Valor: \$ 136.034.397 Forma de pago: El INSTITUTO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato resultante del presente proceso de selección de la siguiente manera: El 100% como pago final cumplimiento del objeto contractual, una vez cumplido la totalidad de la 26 entrega de los equipos y elementos, previa entrega y aprobación por parte del supervisor del contrato.	Valor: \$ 364.330.959 Forma de pago: PAGO UNICO
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencia de los mismos.	Número de contratos suscritos: un contrato, se registra 1 adición. Plazo de ejecución: DOS (02) MESES Vigencia: plazo de ejecución y el termino legalmente previsto para su liquidación. Lugar de entrega: El proyecto tendrá lugar en el Instituto Tecnológico del Putumayo, localizado en el barrio Luis Carlos Galán del Municipio de Mocoa, departamento del Putumayo	Número de contratos suscritos: un contrato, no se registra adición. Plazo de ejecución: treinta 30 días sin sobrepasar el 12 diciembre de 2025. Vigencia: plazo de ejecución y el termino legalmente previsto para su liquidación. Lugar de entrega: en el almacén del Centro Industrial y de Aviación ubicado en la calle 30 3E-164 de Barranquilla
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras	Funcionamiento	Inversion
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	MELQUI BRAVO ROJAS	GD GROUP SAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
- Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros.	- Cumplimiento las obligaciones del contrato - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	- Cumplimiento las obligaciones del contrato - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
Experiencia solicitada	Los oferentes deberán acreditar la experiencia general mediante la acreditación de UN (01) contrato, debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes, y que se encuentren a la fecha del cierre del presente proceso de selección, terminados y/o liquidados, cuyo objeto estipule la adquisición y/o suministro y/o compraventa y/o dotación de equipos e insumos, cuyo valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto Oficial.	La experiencia acreditada en el RUP debe estar contenida en un (01) contrato, y deberá tener inscrito todos los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel los cuales están relacionados a continuación. El proponente deberá acreditar mediante contrato, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, cuyo objeto esté directamente relacionada con el objeto del presente proceso.

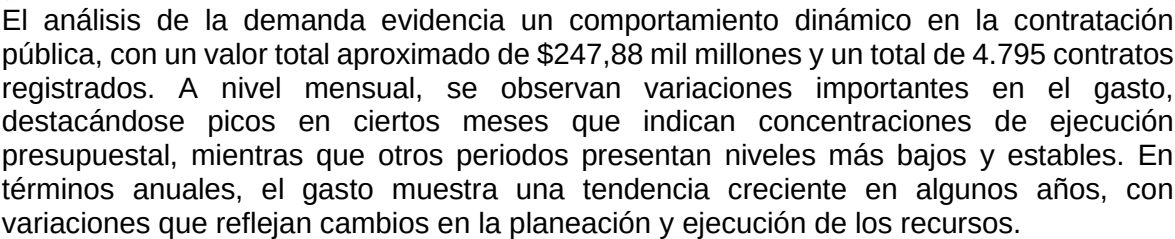
 Atrás

Reiniciar



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SP SC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	823	\$14.410.003.202	5,81%	856	\$16.500.859.126	6,66%	666	\$35.380.281.632	1,66%
432121 - Impresoras de computador	823	\$14.410.003.202	5,81%	856	\$16.500.859.126	6,66%	666	\$35.380.281.632	1,66%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	159	\$3.781.904.836	1,53%	273	\$12.409.480.987	5,01%	208	\$11.470.378.717	4,01%
451116 - Proyectores y suministros	159	\$3.781.904.836	1,53%	273	\$12.409.480.987	5,01%	208	\$11.470.378.717	4,01%
3212 - Componentes pasivos discretos	26	\$687.377.344	0,28%	26	\$1.306.107.183	0,53%	17	\$317.742.706	0,05%
321217 - Componentes discretos	26	\$687.377.344	0,28%	26	\$1.306.107.183	0,53%	17	\$317.742.706	0,05%
Total	1008	\$18.879.285.382	7,62%	1155	\$30.216.447.296	12,19%	891	\$47.168.403.055	12,19%



En cuanto a proveedores, se identifica una concentración del valor contratado en un grupo reducido de empresas, aunque existe una distribución amplia en la cantidad de contratos adjudicados. El origen de los proveedores es mayoritariamente nacional, con una participación significativa de departamentos como Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca, mientras que la participación internacional es mínima.

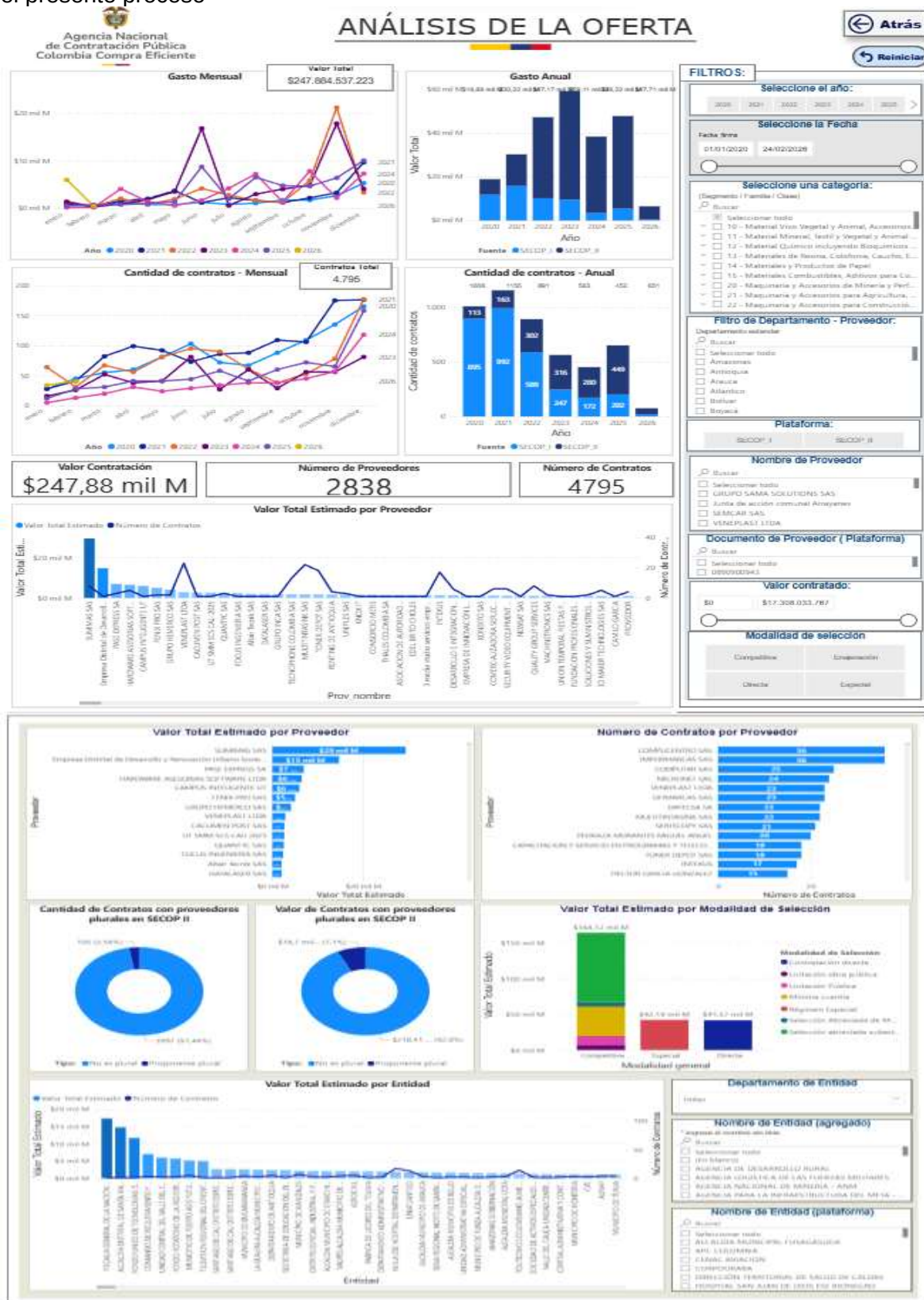
Finalmente, en las modalidades de selección predomina la contratación competitiva, seguida por modalidades directas y de régimen especial, lo que sugiere un uso relevante de procesos abiertos, aunque con presencia importante de mecanismos de contratación más ágiles. En conjunto, el análisis refleja una alta concentración en ciertos sectores tecnológicos, una distribución geográfica focalizada y una variabilidad en el comportamiento del gasto y la contratación a lo largo del tiempo.

En este análisis, pretende identificar las dinámicas características del sector con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en los diversos procesos de adquisición llevados a cabo por la entidad.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- ADVANCED INSTRUMENTS SAS
- OFIBOD S.A.S
- MELQUI BRAVO ROJAS
- GD GROUP SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso



Proveedor	Valor Total Estimado	PROVEEDOR	Valor Total Estimado
SOLITECHNICS SAS	\$ 4.317.575,478	COMPUTADORES PARA EDUCAR	\$ 145.338.954,840
AXIS IT SAS	\$ 4.174.747,383	HEWLETT PACKARD FINANCIAL SERVICES COMPANY	\$ 143.525.200,000
GILLOP HEMISCO SAS	\$ 4.114.952.126	NUOVA ERA SOLUCIONES SAS	\$ 141.625.737,013
UNION TEMPORAL GTE-DATUM	\$ 4.077.255,221	COLSOFT SAS	\$ 118.262.752,109
Union Temporal eGovernment	\$ 4.050.675,071	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB SA ESP	\$ 87.868.670,784
VINUPAS LTDA	\$ 3.985.241,190	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	\$ 87.526.420,588
NOX COMPUTER SAS	\$ 3.955.703,827	UNIVERSIDAD DE LA LIA	\$ 54.137.025,740
MULTI ENTASIN SAS	\$ 3.894.494,331	COMBIAEAD	\$ 53.470.311,233
CONSORCIO TECNOLOGIA UTS 2021	\$ 3.775.303,327	TEAM IT SAS	\$ 50.444.258,610
UNION TEMPORAL MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA TAMBAMENA	\$ 3.770.888,272	SAG TECNOLOGIA	\$ 37.934.094,836
EDIC SAS	\$ 3.685.950,201	UNIPLES SAS	\$ 36.858.732,218
UNIPLES SA	\$ 3.671.579,000	CONSORCIO UNITE MUSCOCOE BAMA JUDICIAL	\$ 33.916.428,223
ROBERTO SAS	\$ 3.611.354,731	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDEASARROLLO PROVEEDOR	\$ 22.801.473,724
ES TECNOLOGIA SA	\$ 3.598.718,071	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES QUS SA	\$ 18.088.984,620
INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS SAS	\$ 3.573.755,508	SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES SAS	\$ 17.372.704,197
LPX	\$ 3.558.957,572	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	\$ 16.905.500,000
DISTRICOR DE COLOMBIA SAS	\$ 3.475.876,638	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN SAS	\$ 16.112.086,211
CARLOS LUIS ROSAS SANCHEZ	\$ 3.401.820,548	COMODOLCOLOMBIA	\$ 15.517.395,000
CLARYEON SAS	\$ 3.378.550,951	MICRONET SAS	\$ 15.374.883,408
DB SYSTEM SAS	\$ 3.364.435,625	REDCOMPUTO LTDA	\$ 14.932.966,588
INTELLICOR SAS	\$ 3.254.229,237	SUMMAS SAS	\$ 14.871.387,617
ICOTIC	\$ 3.130.862,026	INNOVATECH EEE	\$ 14.610.634,782
AGROINDUS-CA COMISIÓNISTA DE BOLSA	\$ 3.101.293,422	COMPUTESYSTEM	\$ 14.530.887,787
REALITY SAS	\$ 3.079.863,725	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POSORON S.A ENTEL ES P	\$ 14.165.377,000
ES TECNOLOGIA SAS	\$ 2.999.644,558	Hamcor SAS	\$ 14.162.445,445
DICKSON EMBO TRILLER QUARTZ DTECH SUPPLIES	\$ 2.983.727,492	CONSORCIO CAFETELAB	\$ 13.887.588,000
UNION TEMPORAL TG 2024	\$ 2.977.600,800	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	\$ 11.450.977,880
ELIMCART INTERNACIONAL SAS	\$ 2.901.250,351	UT SC DUDF 2023	\$ 10.996.888,958
INVERCOR SAS	\$ 2.872.223,352	COMWARE SA	\$ 10.980.780,147
UNION TEMPORAL UT SOLE ALCALDIA DE CHIA	\$ 2.850.120,000	REDCOMPUTO LIMITADA	\$ 10.571.808,468
NEWSAT SAS	\$ 2.794.597,228	OPEN GROUP SAS	\$ 9.930.850,901
SIN SAS	\$ 2.683.655,398	FUNDACION EDITORIAL UNIDOS POR COLOMBIA	\$ 9.224.889,278
COMERCIALIZADORA YANAPARANA SAS	\$ 2.678.472,122	HARDWARE ASOCIADOS SOFTWARE LTDA	\$ 8.987.435,615
NEOSOTYPE SAS	\$ 2.655.200,891	COMPARACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	\$ 8.940.377,908
UT RESTEAM	\$ 2.636.715,364	SINGENIERIA 90 SAS	\$ 8.751.384,250
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCAL EEE ESP	\$ 2.607.972,517	TELEPHONE COLOMBIA SAS	\$ 8.486.587,902
BOBICA INGENIERIA SAS	\$ 2.598.793,000	BYT E SAS	\$ 8.266.280,000
FUNDACION EDITORIAL UNIDOS POR COLOMBIA FEUC	\$ 2.587.967,542	COMERCIALIZADORA SEBECOM	\$ 8.132.269,448
INVERSIONES Y TECNOLOGIA IC SAS	\$ 2.577.768,586	CONTINUES EMPRESARIALES SAS	\$ 7.873.297,638
TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	\$ 2.555.735,327	EMTEL SA ESP	\$ 7.772.289,467
UTAD	\$ 2.482.500,000	ORIGIN IT SAS	\$ 7.671.889,750
UNION TEMPORAL ACADEMIA TECNOLÓGICA	\$ 2.460.803,660	OTCONECTIVIDADPNNC2021	\$ 7.586.445,000
Chenelab	\$ 2.458.636,191	COMOCONISAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS SA	\$ 7.542.176,956
CoreIP	\$ 2.425.472,282	PRSE EXPRESS SA	\$ 7.076.105,144
IMPORISYSTEM SAS	\$ 2.427.445,981	JULIO CESAR BELTRAN GARCION	\$ 6.794.451,463
Union Temporal Alianza SC 2024	\$ 2.427.408,781	COISA COLOMBIA SAS	\$ 6.576.309,796
SOAR SOFTWARE ASSOCIATES SAS	\$ 2.386.664,000	BLAZING SOFT SAS	\$ 6.277.432,536
DYNATEL GROUP SAS	\$ 2.340.688,771	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO ASOMURA	\$ 5.882.093,747
ANDVISION SAS	\$ 2.335.348,683	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	\$ 5.851.909,651
UNION TEMPORAL HIPER GS 2021	\$ 2.328.105,170	UT DATACENTER ENVIADO 2021	\$ 5.841.098,883
Union Temporal Remington IT 2022	\$ 2.324.744,246	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	\$ 5.780.732,200
ICLUS REDES	\$ 2.311.976,338	SEBIVOT E SA	\$ 5.670.710,590
IDEMA IDENTITY SECURITY SECURSA COLOMBIA	\$ 2.305.485,500	RENTING DE ANTIOQUIA	\$ 5.665.879,032
COMMERCE SAS	\$ 2.302.275,116	ADVISING TECHNOLOGY SAS	\$ 5.565.479,529
RFI Positivo	\$ 2.300.000,000	UNION TEMPORAL EDUCATION SEGURA 2023/2022	\$ 5.522.475,937
UNION TEMPORAL ALMACENAMIENTO DIGITAL	\$ 2.281.455,781	NOVOPIANEA GROUP SAS	\$ 5.467.876,800
UNION TEMPORAL LOGÍSTICA INDEPORTES	\$ 2.280.380,000	PROLBERNETICA SA	\$ 5.411.174,915
CEM ELECTRONIC SAS	\$ 2.199.779,387	CONSORCIO COMUNALES CASANARE	\$ 5.134.354,772
OMAR AUGUSTO RINCON ROSAS	\$ 2.181.618,844	IKK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	\$ 5.107.080,842
LIBERTEL SAS	\$ 2.170.276,000	CONSORCIO UNIDADES PRODUCTIVAS JOVENES 2023	\$ 5.078.371,221
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	\$ 2.155.326,870	INTERPE I SOLUTIONS SAS	\$ 4.967.488,330
Mauro Proyectos SAS	\$ 2.149.655,570	COBAN COMPUTADORES SAS	\$ 4.946.294,329
SENCAI SAS	\$ 2.143.796,323	UTEC 2023	\$ 4.842.846,036
UT PLANEADO 2020	\$ 2.078.960,000	ENTELGY	\$ 4.751.985,057
CARIBE EDITORES LTDA	\$ 2.040.850,000	Corporación Colombia Digital	\$ 4.676.974,784
ServicioSA	\$ 2.033.670,643	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES EDUAN	\$ 4.594.796,795
UNION TEMPORAL SARGOLNAROTS 2023	\$ 2.033.381,000	Aulas Amigas	\$ 4.492.795,474
UT GES HON ESCOLAR 2021	\$ 2.000.000,000		
DE	\$ 1.999.000,000		
COLOMBIA SAS	\$ 1.995.470,834		

El análisis de los datos evidencia una correlación positiva entre el monto del presupuesto y el número de oferentes, lo que sugiere que los proyectos de mayor envergadura atraen a un mayor número de participantes.

Esta diversidad de actores, que incluye desde empresas consolidadas hasta uniones temporales creadas específicamente para un proyecto, refleja la complejidad y heterogeneidad de las necesidades de las entidades contratantes.

Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

7. ANALISIS PARA EXIGENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 de decreto 1860 de 2021, el cual señala que las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los

Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

- 1. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
- 2. Índices de capacidad financiera.
- 3. Índices de capacidad organizacional.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado decreto, la entidad efectuó el análisis de la información disponible en el RUES, por medio del estudio del sector del servicio a contratar, con el objetivo de identificar posibles proponentes para el presente proceso, que se encuentren en la clasificación de empresas objeto de aplicación del decreto 1860 de 2021. En este ejercicio se identificó lo siguiente:

Clasificación del tamaño de las empresas

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT = \$49.799 pesos:			
Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.173.413.837	Hasta \$1.642.769.412	Hasta \$2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a \$1.173.413.837 y hasta \$10.208.546.005	Superior a \$1.642.769.412 y hasta \$6.571.027.849	Superior a \$2.229.451.431 y hasta \$21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a \$10.208.546.005 y hasta \$86.479.200.435	Superior a \$6.571.027.849 y hasta \$24.054.610.166	Superior a \$21.473.129.604 y hasta \$104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a \$86.479.200.435	Superior a \$24.054.610.166	Superior a \$104.600.300.908

Fuente: <https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia>

Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Fuente: <https://prod.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2025/01/Estudio-Economico-y-Social-Atlantico-2024.pdf>

Según cifras de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el tejido empresarial registrado en el Atlántico registró 72.702 unidades productivas en 2024. Durante el período en análisis (2016-2024), el stock empresarial creció un 14,8%, equivalente a un crecimiento del 1,7% promedio anual.

A lo largo de 2016-2024, se pueden diferenciar tres periodos: i) 2016-2019, caracterizado por un incremento notable del número de empresas activas; ii) 2020-2021, marcado por el efecto negativo sobre el tejido empresarial de la pandemia del Covid-19 y la posterior recuperación; y iii) 2023-2024, distinguido por una reducción del stock empresarial. En particular, durante 2024 se redujo un 2,1% el tejido empresarial local, equivalente a 1.568 empresas.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Stock de empresas
2016	63.328
2017	66.689
2018	70.984
2019	72.708
2020	63.730
2021	72.329
2022	78.425
2023	74.270
2024	72.702

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el stock empresarial del Atlántico se concentró mayoritariamente en microempresas (94,6%). Por su parte, las pequeñas (3,7%), medianas (1,2%) y grandes (0,5%) empresas participaron minoritariamente en el stock del tejido empresarial en ese año. En el período 2016-2024, el stock empresarial experimentó un crecimiento del 14,8%, siendo las medianas (36,8%) grandes (28,9%) y pequeñas (22,0%) empresas las de mayor crecimiento, y en menor medida, las microempresas (14,2%). Así, el stock empresarial de medianas, grandes y pequeñas empresas creció en el promedio anual un 4,0%, un 3,2% y un 2,5%, respectivamente, mientras que las microempresas crecieron en el promedio anual un 1,7%. Nótese que la reducción del stock empresarial en 2024 obedeció a una disminución del -2,6% anual en las microempresas, ya que pequeñas (8,8%), medianas (7,9%) y grandes (5,3%) empresas experimentaron crecimientos.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	60.187	2.217	661	263
2017	63.519	2.145	729	296
2018	67.965	2.090	654	275
2019	70.306	1.683	508	211
2020	60.505	2.242	713	270
2021	69.441	2.037	600	251
2022	75.158	2.226	752	289
2023	70.624	2.486	838	322
2024	68.755	2.704	904	339

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Creación de empresas

Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

En 2024, se crearon un total de 13.547 empresas, experimentando una reducción del -6,1% frente al 2023. Este comportamiento puede atribuirse a la desaceleración económica local, iniciada en 2023 y que se extendió a 2024. Durante el período 2016-2024, la creación de empresas en el Atlántico experimentó una disminución del -9,5%.

Tabla. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Empresas creadas
2016	14.975
2017	15.438
2018	17.649
2019	16.964
2020	14.160
2021	17.752
2022	17.715
2023	14.428
2024	13.547

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el 99,8% de las unidades productivas creadas en Atlántico fueron microempresas. Durante 2016-2024, esta proporción ha permanecido estable.

La creación de empresas de microempresas disminuyó -6,1% en el último año, al igual que las empresas medianas, que mostraron una contracción del -33%. Por el contrario, la creación de empresas pequeñas aumentó un 35,3% anual en 2024. En el período 2016-2024, la creación de microempresas se redujo 9,6%, mientras que en las medianas y pequeñas empresas registraron un incremento del 50% y del 15%, respectivamente.

Tabla. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	14.949	20	4	2
2017	15.418	14	5	1
2018	17.624	17	7	1
2019	16.931	25	7	1
2020	14.133	20	7	-
2021	17.729	10	7	6
2022	17.685	15	13	2
2023	14.400	17	9	2
2024	13.516	23	6	2

Fuente: Baboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cuenta con un amplio mercado de posibles oferentes tanto mipymes como emprendimientos de mujeres (empresas conformadas o creadas por mujeres), por lo cual se considera viable establecer los siguientes criterios diferenciales:

- Índices de capacidad financiera.
- Índices de capacidad organizacional

8. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN RESULTADO DE LA MUESTRA

Para el presente análisis se tomó como referencia la información reportada en el Sistema integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por sector económico/ubicación geográfica – NIIF PLENAS/PYMES INDIVIDUALES, así:

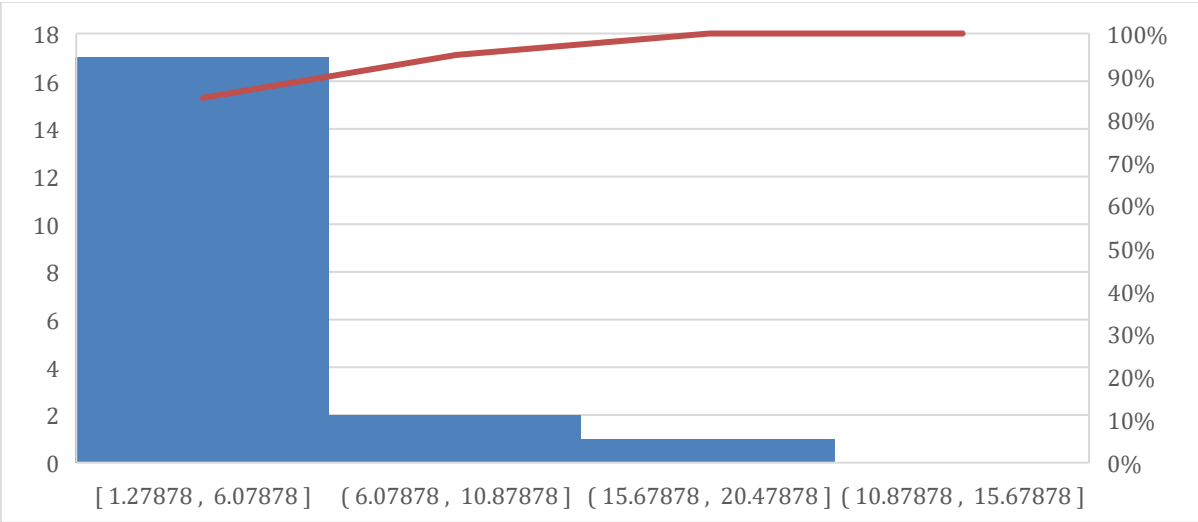
CRITERIOS DE CONSULTA	
Sector	Actividad económica
Comercio	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	LIQUID EZ	ENDEUDAM IENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABIL IDAD DEL PATRIMO NIO	RENTABILID AD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
Pymes- Individuales	PUNTOS Y MERCADOS SAS	2,36	0,38	3,44	0,10	0,06	\$ 4.122.844,00
Pymes- Individuales	BALUM SA	1,61	0,60	0,52	0,15	0,06	\$ 8.295.927,00
Pymes- Individuales	SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICAC IONES SAS	7,25	0,49	1,25	0,19	0,10	\$ 5.159.956,00
Pymes- Individuales	EPCOM COLOMBIA SAS	5,92	0,15	2,41	0,04	0,03	\$ 1.957.778,00
Pymes- Individuales	FRONTERA CELULAR S A S	1,96	0,33	3,00	0,08	0,05	\$ 1.275.527,00
Pymes- Individuales	ELECTRONICA AVS SAS	3,00	0,32	2,84	0,25	0,17	\$ 6.462.006,00
Pymes- Individuales	ENERGITEL SAS	2,73	0,36	0,35	0,08	0,05	\$ 6.835.047,00
Pymes- Individuales	EAGLE COMMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA	17,38	0,33	7,10	0,18	0,12	\$ 19.132.994,00
Pymes- Individuales	UPS INGENIERIA LTDA	10,47	0,09	2,61	0,05	0,05	\$ 1.323.718,00
Pymes- Individuales	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONE S SASFecha Actual16-04-2024 17:35:57	3,07	0,40	2,81	0,16	0,10	\$ 1.004.839,00
Pymes- Individuales	ETC EMERGING TECHNOLOGIES CORPORATION	3,96	0,45	1,80	0,02	0,01	\$ 2.114.216,00
Pymes- Individuales	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A	3,16	0,22	10,45	0,22	0,17	\$ 5.084.673,00

Pymes-Individuales	AGM BUSINESS SAS	4,96	0,14	1,46	0,03	0,03	\$ 5.358.653,00
Pymes-Individuales	DAGA SA EN REORGANIZACION	1,28	1,07	5,75	indeterminado	0,05	\$ 1.059.629,00
Pymes-Individuales	SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES SUMILEC SA	2,03	0,45	3,93	0,26	0,14	\$ 8.394.191,00
Pymes-Individuales	SALCEDO DOMINGUEZ COMERCIANTES SAS	2,21	0,59	0,27	0,01	0,00	\$ 4.000.354,00
Pymes-Individuales	PCS FOR ALL SAS	4,62	0,17	1,94	0,10	0,09	\$ 10.009.048,00
Pymes-Individuales	PROINTEL COLOMBIA S A S	5,40	0,24	4,53	0,14	0,10	\$ 3.011.026,00
Pymes-Individuales	SOLUCIONES MATERIALES Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	4,06	0,36	4,14	0,11	0,07	\$ 5.235.911,00
Pymes-Individuales	DINATEL GROUP SAS	2,24	0,48	2,42	0,18	0,10	\$ 4.150.263,00
Promedio		4,48	0,38	3,15	0,12	0,08	\$ 5.255.690,33
Mediana		3,11	0,35	2,71	0,10	0,06	\$ 4.603.758,50
Desviacion		3,93	0,23	2,57	0,08	0,05	\$ 4431752,80
Rango mínimo		1,28	0,09	0,27	0,01	0,00	\$ 1.004.839,00
Rango máximo		17,38	1,07	10,45	0,26	0,17	\$ 19.132.994,00
Media acotada 75%		3,42	0,35	2,60	0,11	0,07	\$ 4456251,00

Capacidad financiera

Índice de liquidez



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado:

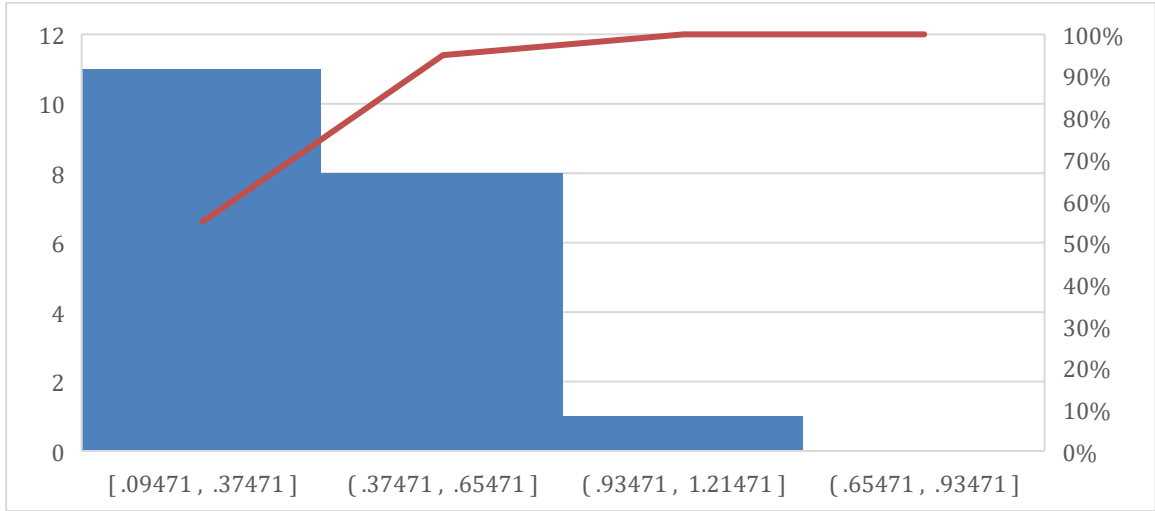
Promedio	4,48
Mediana	3,11
Desviación	3,93
Rango mínimo	1,28

Rango máximo	17,38
Media acotada 75%	3,42

La liquidez mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Un promedio de 4,48 sugiere que, en general, las empresas tienen más del cuádruple de sus obligaciones en activos líquidos, lo cual es positivo. Sin embargo, desviación estándar (3,93) y el rango amplio (1,28 a 17,38) indican una gran variabilidad entre las empresas analizadas. La mediana (3,11) y la media acotada al 75% (3,42) reflejan que la mayoría de las empresas tienen una liquidez moderadamente alta.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de 1,50

Nivel de endeudamiento



Fuente: Elaboración Propia

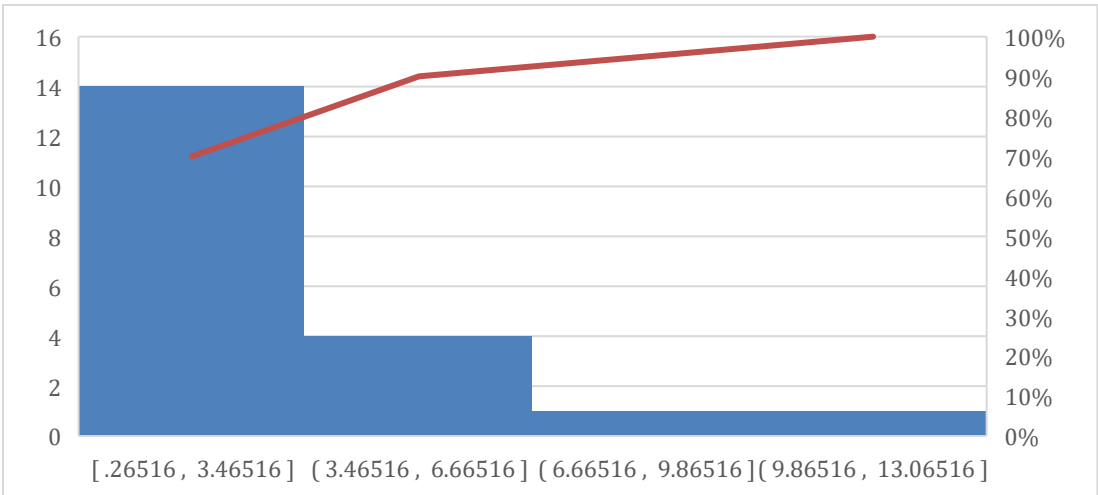
Análisis del resultado:

Promedio	0,38
Mediana	0,35
Desviación	0,23
Rango mínimo	0,09
Rango máximo	1,07
Media acotada 75%	0,35

El endeudamiento mide la proporción de deuda en relación con los activos totales. Un promedio de 0,38 implica que, en promedio, el 38% de los activos están financiados con deuda. La baja desviación estándar (0,23) indica que hay poca variabilidad en los niveles de endeudamiento entre las empresas. Además, la mediana (0,35) y la media acotada (0,35) están muy alineadas con el promedio, lo que sugiere una distribución equilibrada de los niveles de deuda.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de 0,70.

Razón de cobertura de intereses



Fuente: Elaboración Propia

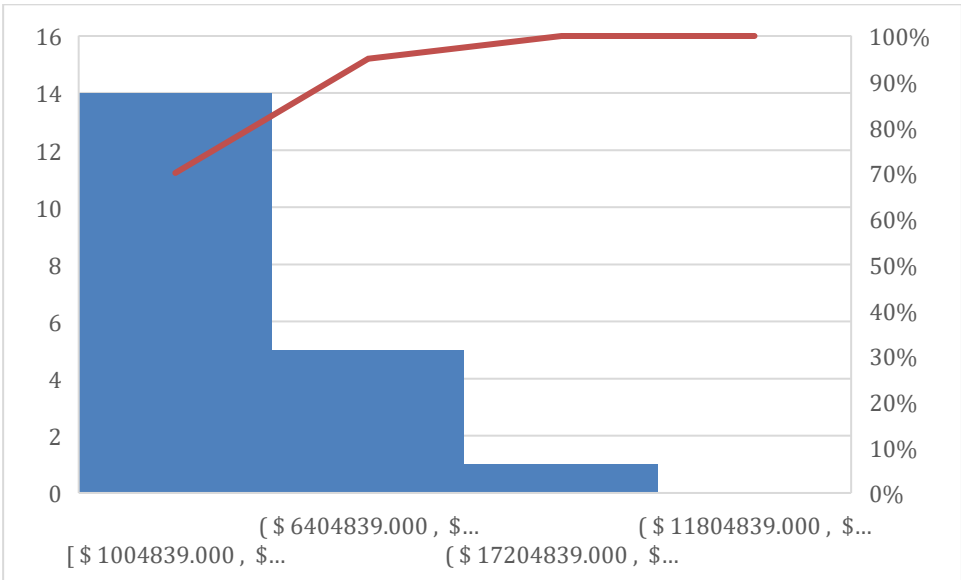
Análisis:

Promedio	3,15
Mediana	2,71
desviación	2,57
Rango mínimo	0,27
Rango máximo	10,45
Media acotada 75%	2,60

Este indicador mide la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos financieros con su utilidad operativa. El promedio bajo (3,15) se debe a valores atípicos, como lo evidencia la desviación estándar (2,57) y el rango máximo de 10,45. Sin embargo, la mediana (2,71) y la media acotada (2,60) reflejan un valor mas representativo, indicando que la mayoría de las empresas tienen una cobertura de intereses razonable, aunque algunas pueden estar en riesgo de incumplimiento.

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 1,5

Capital de trabajo



Análisis del resultado:

Promedio	\$ 5.255.690,33
Mediana	\$ 4.603.758,50
desviación	\$ 4431752,80
Rango mínimo	\$ 1.004.839,00
Rango máximo	\$ 19.132.994,00
Media acotada 75%	\$ 4456251,00

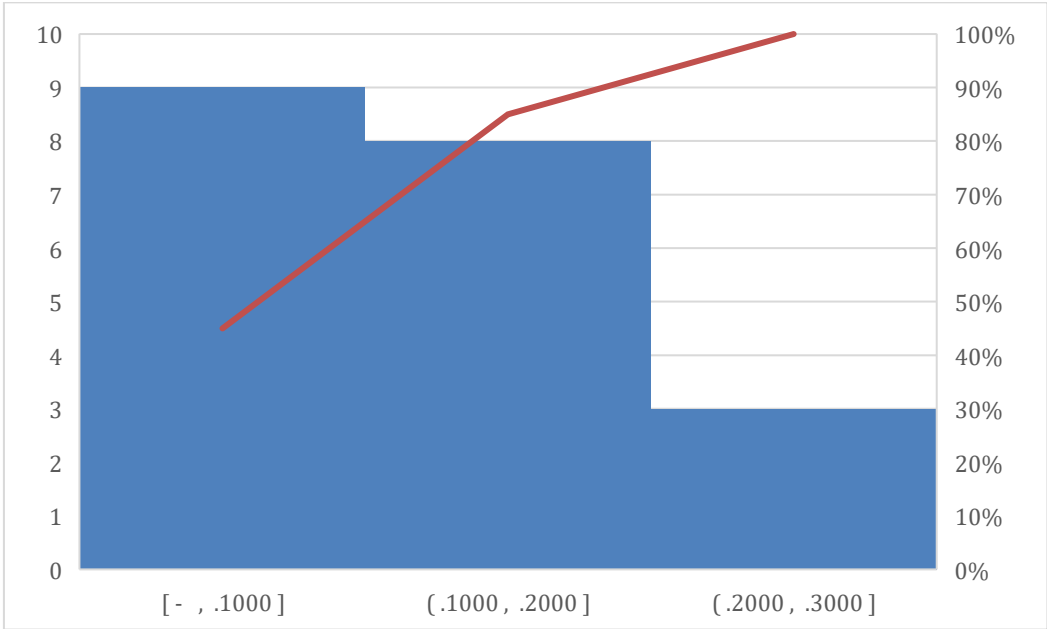
La desviación estándar es bastante baja, lo que indica una menor variabilidad en los valores. La media acotada es significativamente menor que la media total, lo que sugiere que algunos valores externos afectan considerablemente el promedio general.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un 50% P.O.

Capacidad organizacional

Permite medir el rendimiento de las inversiones y la eficiente utilización de los activos con los que cuentan las firmas para generar la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión e incrementarla dependiendo del objetivo del inversionista, la rentabilidad generada por una inversión puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o puede ser retirada para invertirla en otro campo.

Rentabilidad del patrimonio



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado:

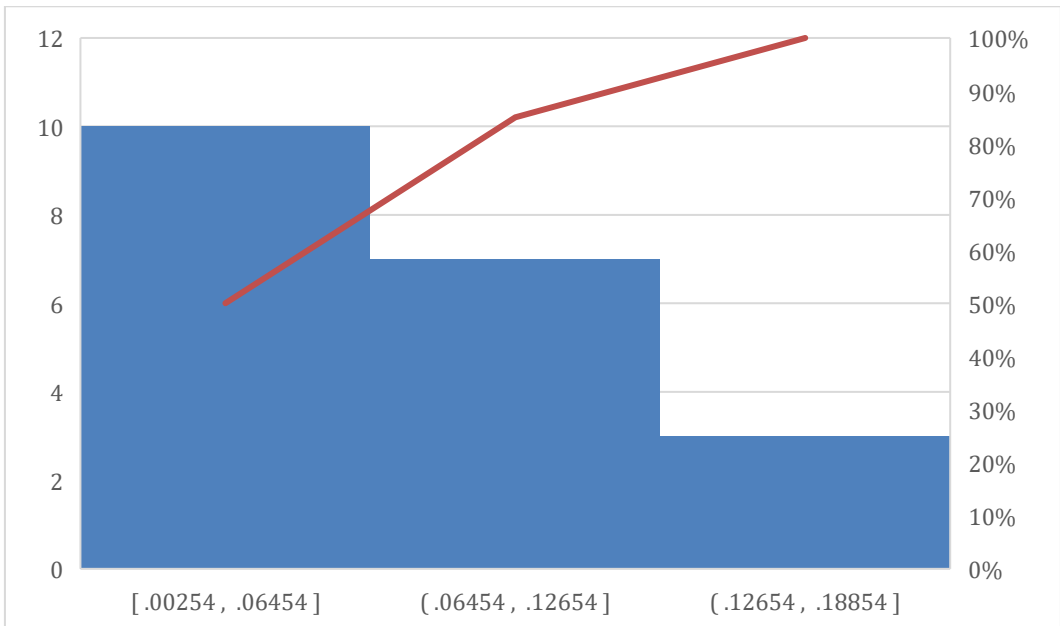
Promedio	0,12
Mediana	0,10
desviación	0,08
Rango mínimo	0,01
Rango máximo	0,26
Media acotada 75%	0,11

Este indicador mide la rentabilidad generada por el capital de los accionistas. Un promedio del 12% es positivo, aunque la mediana (10%) y la media acotada (11%) sugieren que la mayoría de las empresas tienen una rentabilidad algo menor. La desviación estándar de

0,08 indica una dispersión moderada en la rentabilidad entre las empresas, con algunas alcanzando hasta el 26% y otras presentando rentabilidad (1%).

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir debe ser mayor o igual al 0,05, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 0,10

Rentabilidad del activo



Fuente: Elaboración Propia
Análisis del resultado:

Promedio	0,08
Mediana	0,06
Desviacion	0,05
Rango mínimo	0,00
Rango máximo	0,17
Media acotada 75%	0,07

Este indicador mide la eficiencia de la empresa para generar utilidades con sus activos. Un promedio del 8% indica una rentabilidad aceptable, aunque la mediana (6%) y la media acotada (7%) sugieren que la mayoría de las empresas tienen una rentabilidad más baja. La desviación estándar (0,05) y el amplio rango (0% a 17%) indican que algunas empresas tienen un buen desempeño, mientras que otras pueden estar operando con márgenes muy ajustados o incluso en pérdidas.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 0,05.

8.1.1. Requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacional a exigir

a. Capacidad Financiera

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación

Los indicadores financieros evaluados serán los siguientes y se calcularán con base en la información financiera, la información financiera reportada en el registro de cada proponente en el RUP para el año 2024

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Parámetros mínimos exigidos	Requisito diferencial para MIPYMES
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 1,50	Mayor o igual a 1,25
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o igual a 0,70	Menor o igual a 0,80
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 1,5	Mayor o igual a 1
Capital de trabajo (activo corriente / pasivo corriente)	Mayor o igual a 50% P.O.	Mayor o igual a 45% P.O.

Nota: los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Parámetros mínimos exigidos	Requisito diferencial para MIPYMES
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,10	Mayor a 0,08
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,05	Mayor a 0,04

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones

9. VALOR DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN / ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el presupuesto oficial, se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación.

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los bienes requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida a través de correo electrónico por las siguientes empresas: VENMIR DE COLOMBIA SAS, C.I. BALANZAS DE COLOMBIA LIMITADA, DIAMANTAR GROUP SAS, RUEDAS INNOVACION SAS Y SOLUTIONS SAS en los siguientes términos:

ITEMS	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Descripción del Producto	Cantidad	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO						VALOR TOTAL PROMEDIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD
					COTIZACION 1: VENMIR DE COLOMBIA SAS	COTIZACION 2: C.I. BALANZAS DE COLOMBIA LIMITADA	COTIZACION 3: DIAMANTAR GROUP SAS	COTIZACION 4: RUEDAS INNOVACION SAS	COTIZACION 5: SOLUTIONS SAS	PROMEDIO	
1	Banda transportadora de rodillo por gravedad tramos de 1,5m	Tramos	Descripción: Sistema de almacenamiento que utiliza rodillos o ruedas para permitir el desplazamiento de las cajas por gravedad desde el punto de carga hasta el de descarga. Ideal para la gestión eficiente de inventarios con alta rotación y para la preparación de pedidos. Especificaciones Técnicas: Estructura: Acero galvanizado Capacidad de carga: Hasta 100 kg por nivel Longitud: Variable según necesidad Inclinación: 3-5% para facilitar el flujo Aplicaciones: Centros de distribución, almacenes con alta rotación de productos	1	\$3,492,650	\$0	\$0	\$0	\$7,050,750	\$5,271,700	\$5,271,700
2	Báscula electrónica de 300 kilos (450 kl)	Unidad	Descripción: Báscula electrónica de plataforma con capacidad de hasta 300 kg, ideal para uso industrial, comercial y logístico. Equipada con pantalla digital para una lectura precisa y rápida del peso. Especificaciones Técnicas: Capacidad máxima: 300 kg Precisión: 100 g	1	\$0	\$350,000	\$0	\$0	\$589,050	\$469,525	\$469,525

			Dimensiones de la plataforma: 40 cm x 50 cm Material: Acero inoxidable Pantalla: LCD retroiluminada Alimentación: Batería recargable y adaptador de corriente Funciones adicionales: Tara, acumulación de peso, apagado automático								
3	Carretilla Plataforma con ruedas 450 klg (600 KG)	Unidad	Descripción: Carro de plataforma industrial con capacidad de carga de 450 kg. Construido en chapa de acero robusta, cuenta con cuatro ruedas resistentes al desgaste, dos fijas y dos pivotantes, que garantizan una excelente maniobrabilidad. Equipado con un arco de empuje ergonómico y barras anticaída para mayor seguridad durante el transporte de cargas pesadas y voluminosas. Especificaciones Técnicas: Capacidad de carga: 450 kg Dimensiones: 1525 mm (L) x 760 mm (W) Altura total: 840 mm Altura de bandeja: 215 mm Ruedas: 125 x 50 mm (dos fijas y dos pivotantes) Peso: 40 kg Material: Chapa de acero robusta	1	\$0	\$0	\$0	\$650,000	\$1,749,300	\$1,199,650	\$1,199,650

4	Carretilla / Montacarga Estibador Transpalé 2 Tn	Unidad	Transpaleta hidráulica de uso ligero con capacidad de carga de 2 toneladas. Fabricada en acero resistente, cuenta con ruedas de alta resistencia aptas para diversos tipos de terreno. Su diseño permite una elevación máxima de 21 cm y una mínima de 8.5 cm, facilitando el manejo de cargas en almacenes e industrias. Especificaciones Técnicas: Capacidad de carga: 2,000 kg Altura mínima de elevación: 8.5 cm Altura máxima de elevación: 21 cm Material: Acero Ruedas: Alta resistencia para diversos terrenos Aplicaciones: Almacenes, industrias de carga pesada	1	\$0	\$0	\$1,500,000	\$1,700,000	\$3,570,000	\$2,256,667	\$2,256,667
5	Carretilla Zorra	Unidad	Descripción: Carretilla tipo zorra con capacidad de carga de 150 kg. Fabricada en acero resistente, cuenta con ruedas macizas de 6 pulgadas, ideales para el transporte de cargas en almacenes y espacios industriales. Su diseño ergonómico facilita el manejo y reduce el esfuerzo del operador. Especificaciones Técnicas: Capacidad de carga: 150 kg Altura: 127 cm Ancho de base: 41 cm Largo de base: 49 cm Peso: 11.5 kg Ruedas: Macizas de 6 pulgadas	1	\$0	\$0	\$0	\$280,000	\$571,200	\$425,600	\$425,600

6	Computador de escritorio Intel Core i7 1260p Ssd 2tb + Ram 32gb monitor 24" teclado, mouse	Unidad	Descripción: Potente computador de escritorio equipado con procesador Intel Core i7-1260P, ideal para tareas exigentes como diseño gráfico, edición de video y análisis de datos. Incluye monitor de 24 pulgadas, teclado y mouse para una experiencia completa. Especificaciones Técnicas: Procesador: Intel Core i7-1260P Memoria RAM: 32 GB DDR4 Almacenamiento: SSD de 2 TB Monitor: 24 pulgadas Full HD Sistema Operativo: Windows 11 Pro Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB y HDMI Accesorios incluidos: Teclado y mouse	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,140,000	\$7,140,000	\$7,140,000
7	Contenedores a escala de madera Custom	Unidad	Descripción: Réplicas de contenedores de carga fabricados en madera, ideales para maquetas, dioramas y proyectos educativos. Su diseño detallado y acabado natural los convierte en piezas atractivas para diversas aplicaciones. Especificaciones Técnicas: Escala: 1:64 Material: Madera natural Dimensiones: Aproximadamente 9.65 cm x 2.9 cm x 2.65 cm Color: Madera natural sin pintar	1	\$0	\$0	\$0		\$53,550	\$53,550	\$53,550

8	Escalera de piso	Unidad	Descripción: Escalera plegable de aluminio de 2 peldaños, ligera y resistente, ideal para tareas de mantenimiento y acceso a estanterías en el hogar o la oficina. Especificaciones Técnicas: Material: Aluminio Peldaños: 2 Altura máxima: 40.4 cm Dimensiones plegada: 40.5 x 19.5 x 47 cm Capacidad de carga: 150 kg Peso: 1.9 kg Características adicionales: Plegable, antideslizante, fácil de almacenar	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$373,065	\$373,065	\$373,065
9	Estantería 15 Canastillas Perforadas 129x61x146cm	Unidad	Descripción: Estantería metálica con 15 canastillas perforadas, ideal para almacenamiento y organización de productos en bodegas, talleres y comercios. Especificaciones Técnicas: Dimensiones: 129 cm (alto) x 61 cm (ancho) x 146 cm (profundidad) Capacidad de carga: 25 kg por canastilla Material: Estructura metálica con canastillas plásticas perforadas Color: Gris - Negro Características adicionales: Canastillas removibles, fácil limpieza	1	\$0	\$0	\$0		\$2,463,122	\$2,463,122	\$2,463,122

10	Estanteria metálica 175x90x30x5	Unidad	Descripción: Sistema de almacenamiento versátil que permite el acceso directo a cada palé o unidad de carga. Es la solución más común para almacenes que manejan una amplia variedad de productos. Especificaciones Técnicas: Estructura: Acero estructural Altura: Hasta 12 metros Capacidad de carga: Hasta 3,000 kg por nivel Compatibilidad: Con todo tipo de equipos de manipulación Aplicaciones: Almacenes con productos de diversa naturaleza y rotación	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$481,950	\$481,950	\$481,950
11	Gondola de Acero doble 2 mts	Unidad	Descripción: Góndola metálica de doble cara, diseñada para exhibición de productos en supermercados, tiendas de conveniencia y almacenes. Especificaciones Técnicas: Material: Acero laminado en frío Q235 Dimensiones: 180 cm (alto) x 90 cm (largo) x 70 cm (ancho) Capacidad de carga: 40 kg por nivel Niveles: 5 (incluyendo base) Acabado: Recubrimiento en polvo color blanco Características adicionales: Etiquetas de precio en cada nivel, desarmable	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,034,500	\$3,034,500	\$3,034,500

12	Impresora láser toner	Unidad	Descripción: Impresora multifuncional láser que ofrece impresión en blanco y negro y a color, ideal para entornos educativos y oficinas que requieren versatilidad y eficiencia. Especificaciones Técnicas: Modelo: HP Color LaserJet Pro MFP 3301sdw Funciones: Impresión, escaneo, copiado Velocidad de impresión: Hasta 33 ppm (tanto en blanco y negro como en color) Resolución de impresión: Hasta 600 x 600 ppp Conectividad: Wi-Fi, Ethernet, USB Capacidad de entrada: 250 hojas Pantalla: Táctil a color Compatibilidad: Windows, macOS, aplicaciones móviles	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,142,000	\$2,142,000	\$2,142,000
13	Impresoras de códigos de barras	Unidad	Descripción: Impresora térmica de etiquetas modelo TSC TTP-247, reconocida por su alta velocidad y calidad de impresión. Diseñada para aplicaciones industriales, ofrece una velocidad de impresión de hasta 177.8 mm por segundo y una resolución de 203 dpi. Compatible con diversos tipos de etiquetas y materiales. Especificaciones Técnicas: Método de impresión: Transferencia	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,449,020	\$2,449,020	\$2,449,020

			térmica y térmica directa Resolución: 203 dpi Velocidad de impresión: Hasta 177.8 mm/s Ancho máximo de impresión: 108 mm Memoria: 4 MB Flash, 8 MB SDRAM Interfaces: USB, Serial, Paralelo Dimensiones: 314 mm (L) x 213 mm (W) x 188 mm (H) Peso: 2.5 kg								
14	Lectores de código de barras inalámbrico	Unidad	Descripción: Lector inalámbrico de códigos de barras 1D con tecnología CCD, diseñado para entornos industriales y comerciales. Ofrece una distancia de comunicación de hasta 100 metros en espacios abiertos y soporta caídas de hasta 1.5 metros. Incorpora memoria interna para almacenamiento de datos y batería recargable de larga duración. Especificaciones Técnicas: Tipo de escaneo: 1D Tecnología: CCD Distancia de comunicación: Hasta 100 metros en espacio abierto Resistencia a caídas: Hasta 1.5 metros Memoria interna: Sí Batería: Recargable de 2,000 mAh Interfaz: USB	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$624,750	\$624,750	\$624,750

15	Los pallets plástico (1,20'x1)	Unidad	Descripción: Los pallets plásticos son plataformas reutilizables fabricadas generalmente con polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno (PP). Son ideales para aplicaciones logísticas que requieren higiene, durabilidad y resistencia a la humedad, siendo ampliamente utilizados en industrias alimentarias, farmacéuticas y de exportación. Especificaciones Técnicas: Dimensiones estándar: 1200 mm x 1000 mm x 160 mm Peso: Aproximadamente 22.5 kg Capacidad de carga: Estática: Hasta 10,000 kg Dinámica: Hasta 2,500 kg En estantería (rack): Hasta 1,100 kg Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) Color: Negro o gris Características adicionales: Superficie antideslizante Resistencia a productos químicos Fácil limpieza y mantenimiento 100% reciclables	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$696,150	\$696,150	\$696,150
16	Los pallets Madera Pino 120*100*15CM	Unidad	Los pallets de madera inmunizada están tratados con sales CCA (arseniato de cobre cromatado) para resistir la acción de insectos, hongos y agentes atmosféricos. Este tratamiento prolonga la vida útil de la madera, haciéndola adecuada para aplicaciones en exteriores y en contacto con el suelo. Especificaciones Técnicas:	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$89,250	\$89,250	\$89,250

			Dimensiones estándar: 1200 mm x 1000 mm Material: Madera de pino tratada con CCA tipo C Tratamiento: Inmunización a presión con sales CCA Propiedades: Alta resistencia mecánica Durabilidad frente a condiciones climáticas adversas Cumplimiento de la normativa NIMF 15 para embalajes de exportación Identificación: Marcado con el sello IPPC que indica tratamiento fitosanitario								
17	Mesa escritorio para docente	Unidad	Descripción: Mesón de trabajo robusto de 2 metros de largo, diseñado para operaciones de picking y preparación de pedidos en entornos industriales y logísticos. Especificaciones Técnicas: Material: Acero al carbono ASTM A36 Dimensiones: 200 cm (largo) x 100 cm (ancho) x 80 cm (alto) Espesor de cubierta: 3 mm Espesor de estructura: 2 mm Capacidad de carga: Hasta 400 kg Peso: 96 kg Acabado: Pintura anticorrosiva	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,034,500	\$3,034,500	\$3,034,500

18	Mesón metálico para picking. Acero. 2 mts	Unidad	Descripción: Escritorio robusto y funcional diseñado específicamente para docentes, proporcionando un espacio de trabajo amplio y organizado. Especificaciones Técnicas: Dimensiones: 109 cm (largo) x 50 cm (ancho) x 75 cm (alto) Material: Madera sólida con tablero estratificado de 19 mm y canto de haya maciza Estructura: Metálica en tubo de Ø 35mm Cajonera: Buck de 2 cajones con cerradura Faldón delantero: Incluido Colores disponibles: Variados	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,570,000	\$3,570,000	\$3,570,000
19	Montacarga manual hidráulica. 1 tonelada. Alcance altura 3 metros.	Unidad	Descripción: Equipo de manipulación utilizado para levantar y transportar palés o cargas en distancias cortas. Operado manualmente, es ideal para tareas de apilado en espacios reducidos. Especificaciones Técnicas: Capacidad de carga: 1,000 kg Altura máxima de elevación: 1.6 metros Material: Acero reforzado Ruedas: Poliuretano para mayor durabilidad Aplicaciones: Almacenes pequeños, tiendas minoristas, áreas de producción	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11,959,500	\$11,959,500	\$11,959,500

20	Montacargas a escala	Unidad	Descripción: Los montacargas a escala son réplicas detalladas de equipos de elevación utilizados en la industria. Fabricados con materiales de alta calidad, estos modelos son ideales para coleccionistas, exhibiciones educativas o como elementos decorativos en oficinas relacionadas con la logística y el transporte. Especificaciones Técnicas: Escalas comunes: 1:10, 1:25, 1:50 Materiales: Metal fundido, plástico ABS Dimensiones aproximadas: Varían según la escala (por ejemplo, 17 cm x 6 cm x 9 cm para escala 1:50) Características: Partes móviles como horquillas y ruedas Detalles realistas en cabina y chasis Acabados de alta calidad	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,480	\$228,480	\$228,480
21	Precintadora manual	Unidad	Descripción: Herramienta manual diseñada para aplicar cinta adhesiva de manera eficiente en cajas y paquetes. Su diseño ergonómico y resistente la hace ideal para entornos de embalaje y envío. Especificaciones Técnicas: Compatibilidad de cinta: Hasta 50 mm de ancho Material: Plástico y metal	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$89,250	\$89,250	\$89,250

			Color: Varía según el modelo Características: Freno ajustable, cuchilla de corte, mango ergonómico								
22	Proyector de tiro ultracorto	Unidad	Descripción: Proyector de tiro ultracorto diseñado para ofrecer imágenes de gran tamaño en espacios reducidos. Ideal para entornos educativos, empresariales y de entretenimiento en el hogar, este proyector permite proyectar imágenes de hasta 120 pulgadas desde una distancia mínima, eliminando sombras y deslumbramientos. Especificaciones Técnicas: Tecnología de proyección: 3LCD Resolución nativa: Full HD 1080p (1920 x 1080) Brillo: 3,600 lúmenes ANSI Relación de contraste: Hasta 2,500,000:1 Relación de proyección: 0.26 – 0.36:1 Tamaño de imagen proyectada: Hasta 120 pulgadas en formato 16:9 Fuente de luz: Láser con una vida útil de hasta 20,000 horas Conectividad: HDMI, USB, Ethernet, Wi-Fi integrado de 5GHz	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,462,900	\$3,462,900	\$3,462,900
23	Silla giratoria docente	Unidad	Descripción: Silla giratoria ergonómica diseñada para docentes, ofreciendo comodidad y funcionalidad durante largas jornadas de trabajo. Su estructura robusta y ajustes personalizables la hacen ideal para entornos educativos. Especificaciones Técnicas:	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$357,000	\$357,000	\$357,000

			Tipo: Giratoria Estructura: Metal con base cromada de 5 aspas Color: Negro Espaldar: Reclinable de malla con ángulo de inclinación de 140° a 160° Soporte lumbar: Regulable en altura Brazos: Regulables en altura Asiento: Tapizado en tela con espuma inyectada retardante al fuego Regulador de tensión de espaldar: Sí Certificado de ergonomía: Sí								
24	Telón eléctrico para proyector	Unidad	Descripción: Pantalla de proyección eléctrica de 180x180 cm, ideal para presentaciones profesionales, educativas y entretenimiento en el hogar. Especificaciones Técnicas: Dimensiones: 180 x 180 cm Material de la pantalla: Tela blanca mate Relación de aspecto: 1:1 Montaje: Techo o pared Control: Interruptor de pared y control remoto Voltaje: 110V Características adicionales: Motor silencioso, carcasa metálica protectora	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$767,550	\$767,550	\$767,550

25	Tractomula contenedor	Unidad	Descripción: Modelo a escala de una tractomula con contenedor, ideal para coleccionistas y entusiastas del transporte. Fabricado con materiales de alta calidad que replican con precisión los detalles del vehículo real. Especificaciones Técnicas: Escala: 1:64 Material: Metal y plástico de alta resistencia Dimensiones: Aproximadamente 20 cm de largo Color: Varía según el modelo Características: Ruedas móviles, detalles realistas en la cabina y el contenedor	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232,050	\$232,050	\$232,050
VALOR TOTAL											\$ 52,871,729

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5



SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios estimados por la entidad correspondientes a los bienes a suministrar, que para este caso es la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/L (\$ 52,871,729)**, incluido IVA, y todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.
- Para el presente proceso se tendrán en cuenta los valores unitarios de cada ítem estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos.

Nota: Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección pretende la contratación de la prestación del servicio a monto agotable, se tiene que el valor del presupuesto asciende a **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$67.266.000)**, incluido IVA, y todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los servicios descritos en el cuadro anterior.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
											Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa precontractual)	60% (etapa precontractual) 100% (etapa a contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, materiales, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales y probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecia una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas , logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo	100%		Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando presente la situación

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución. Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización del contrato y aumento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	100%	En el proceso de selección se establecerán unos indicadores que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento o, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierte por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se recomiendan	Durante la ejecución del contrato

[illegible]

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX